

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIQUIA **SALA CUARTA DE ORALIDAD** MAG. PONENTE: LILIANA P. NAVARRO GIRALDO

AVISO A LA COMUNIDAD

PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 5º DEL ART 277 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE INFORMA LA COMUNIDAD EN GENERAL LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

Acto de Elección contenido en el Acta Parcial del Escrutinio Municipal - Concejal E -Demandado: 26 CON del veintisiete (27) de octubre de dos mil diecinueve (2019), expedido por la Registraduria Nacional del estado Civil, mediante el cual se declara elegido como Concejal del Municipio de Medellín al señor CARLOS ALBERTO ZULUAGA DÍAZ para el período 2020-2023.

FECHA DEL AVISO: 16 de diciembre de 2019

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la providencia
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	ACCIÓN ELECTORAL	13 de diciembre de
		2019

<u>Demandante</u>	Demandado	Radicado del Proceso
Julián Esteban Cárdenas Góez	CARLOS ALBERTO ZULUAGA DÍAZ	050012333000 201903268 00

DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRÁ INTERVENIR IMPUGNANDO O COADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFENDIEDO EL ACTO DEMANDADO.

> JUDITH HERRERA CADATIDAL ADMINISTRATIO SECRETARIA-GENERAL DE ANTIQUIA

General-Avisos a las comunidades

Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIQUIA SECRETARÍA GENERAL RECIBIDO HOY 1 6 DIC. 2019 RADICADO: **FOLIOS** RESIDO POR